



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 2
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas con treinta minutos del día diecisiete de febrero del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana; así como, reunidos 16 académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos, en la sala de juntas de este Instituto, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha trece de febrero del dos mil veintitrés en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia
2. Nombrar secretario de acta
3. Lectura y aprobación del acta anterior para enviar a la Dirección General de Investigaciones.
4. Continuidad a los avances de las comisiones que quedaron pendientes:
 - Reglamento interno
 - Género
 - Vinculación
 - Sustentabilidad
 - Transparencia
 - Protección civil
5. Asuntos generales

A continuación, estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día.

Punto uno: Lista de asistencia. La Directora Dra. Yamile Lira López, pasó lista de los académicos asistentes (16 asistentes).-----

Punto dos: Conforme a un acuerdo de Junta Académica anterior, en esta sesión corresponde al Dr. Raúl Hernández Viveros fungir como secretario de acta.-----

Se aprueba por mayoría que el Mtro. Javier Sánchez Acosta grabe la sesión del órgano colegiado para dar cumplimiento a lo previsto por la Ley de Transparencia.-----

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Vertical handwritten notes on the left margin, including 'C.A.C. Wh...' and other illegible scribbles.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including several large scribbles.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 2
Junta Académica**

Punto tres: Lectura y aprobación del acta anterior para enviar a la Dirección General de Investigaciones. Se dio lectura al acta de la Junta Académica anterior, de fecha jueves 19 de enero del año en curso, la cual, fue aprobada por los integrantes y ratificada con su correspondiente firma. Durante la lectura la Dra. Margarita Meza Manzanilla comentó sobre algunas aportaciones y avances que están realizando al proyecto de la creación del Doctorado en Ciencias Antropológicas del Instituto. Asimismo, la Directora comentó en relación al tema relacionado con la creación de la revista del Instituto de Antropología, que se convocaría a otra junta porque es necesario contar con el quórum total.-----

Punto cuatro: Continuidad a los avances de las comisiones que quedaron pendientes: Reglamento interno: Esta comisión está formada por la Mtra. Sofía Larios León, la Dra. Dolores Pineda, el maestro Crescencio García, y la Dra. Virginia Arieta. La Mtra. Sofía informó de los avances referentes a la elaboración del reglamento, y mencionó que se encuentra con un avance del 60%. La Dra. Dolores Pineda Campos comentó que se espera de la colaboración de la Dra. Virginia Arieta Baizabal quien continua ausente con justificante, y también se aguarda la intervención del Dr. Jesús Bonilla Palmeros. También se espera contar con el asesoramiento del Departamento Jurídico para detallar el Reglamento. Comentan que el documento base que están elaborando, se debe de presentar en una reunión de Colegio de profesores para que entre todos se pueda trabajar con mayor detalle.

Genero. La Dra. Dolores Pineda expone su informe, el cual envió a la Dirección desde el 18 de enero del presente.

Vinculación: El Dr. Alberto Casas Mendoza, destacó la trascendencia de la comisión de vinculación, debido a que representa un enlace del trabajo académico con la sociedad, y la investigación de las zonas rurales y urbanas donde se estudia el patrimonio cultural. Así mismo, informó que dejaba esta comisión debido a que ya cumplió con el periodo correspondiente, el cual inició desde el dos mil dieciocho, finalizando su encargo con la entrega de su informe relativo a las gestiones realizadas. Al respecto la Dra. Yuribia Velázquez Galindo había externado en reuniones anteriores su interés por estar a cargo de la comisión de vinculación.

La Dra. Margarita hace mención de la importancia del curso de capacitación para registro de proyectos en el SIVU que gestionó la Dra. Yuribia, al cual asistió la mayoría de los académicos del Instituto. La maestra Sofía Larios comenta que es mucha burocracia todo el proceso de registro de proyectos, al que se le une el SIVU, pero que realmente la mayoría de nosotros realizamos actividades de vinculación y deberíamos tener más proyectos registrados pues es importante para el Instituto. Lo ideal es tener alguien de apoyo para el registro y seguimiento de las distintas plataformas.

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
Dra. Margarita Meza Manzanilla
Dra. Virginia Arieta
Dra. Dolores Pineda Campos
Dra. Yuribia Velázquez Galindo

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 2
Junta Académica**

Sustentabilidad el Dr. Claudio Hernández Palacios, informa de la Comisión de Sustentabilidad a su cargo, apegadas en lo establecido por las recomendaciones institucionales.

Transparencia: La Directora comentó que la Dirección del Instituto ha cumplido con las solicitudes de la oficina de Transparencia, principalmente en relación a la publicación de las Actas de Consejo Técnico y Junta Académica en el portal del Instituto. No ha habido solicitudes de transparencia que tenga que atender la Dra. Virginia Arieta Baizabal.

Protección civil. El administrador informó sobre la comisión de protección civil referente a los sismos, incendios y otros percances, comisión que debe estar actualizada (Se había hecho el registro del Acta Constitutiva y se iba a conformar las brigadas), integrada por cuatro representantes y a su vez, con sus miembros respectivos. Quedan como propuestas las comisiones que apoyarán en Protección civil de la siguiente manera: Yuribia, Margarita, Lucero y Guadalupe en primeros auxilios; Kuri y Raúl Arieta en incendios, Jorge y Sofía en evacuación.

Ya conformadas, se pueden solicitar capacitaciones, Sandra está como Coordinación de Planeación y operación de brigadistas quien consultó y podemos solicitar y recibir capacitaciones.

Punto cinco: En asuntos generales: La Dra. Margarita solicitó información acerca de la colaboración del personal manual y administrativo en virtud de que sería conveniente su cooperación para apoyar al personal académico. La Directora comentó que en principio no hay problema alguno y planteó la capacitación de dicho personal, sin embargo, la Mtra. Sofía intervino al mencionar que existe mucha burocracia y es difícil de llevar a cabo estas propuestas en relación con las tareas que ya tienen asignadas las secretarías. La Directora comentó que, al menos, en el caso de la Sra. Sandra Mejía Meunier, está para apoyar a los académicos en el proceso de registro y desarrollo de los cursos, seminarios, talleres, diplomados en Educación Continua, en la elaboración de carteles, en la divulgación de eventos, en el registro en SIVU, a solicitud de los académicos, de manera que los Académicos pueden contar con su apoyo.

La Directora anunció la jubilación de su secretaria la C. Concepción Hernández. El Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho pidió un voto de confianza para solicitar una persona capacitada en informática y de apoyo administrativo a la Directora.

Por otra parte, la Dra. Margarita se refirió al uso adecuado de los espacios ante la necesidad de contar con un área como cafetería, sugirió que sería ideal su aprovechamiento para tal fin, y así evitar una innoble imagen al ingerir alimentos a la vista del recinto. También se mencionó poder contar con agua que no sea en garrafones. Sobre lo cual se está tomando acciones y ver las opciones que sean viables.

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
C.A.C. M. L. M.
C.A.C. M. L. M.
C.A.C. M. L. M.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin:
[Signature 1]
[Signature 2]
[Signature 3]
[Signature 4]
[Signature 5]

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page:
[Signature 6]
[Signature 7]
[Signature 8]
[Signature 9]
[Signature 10]
[Signature 11]



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 2
Junta Académica**

El Mtro. Hilario Medel López, solicitó en destacar la importancia de la vinculación con otras instituciones y universidades.

Entre los acuerdos finales tomados por unanimidad, la Junta Académica respalda a la Directora para contar con un soporte administrativo capacitado en el área. Además, el rediseño de los espacios del Instituto.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se acuerda que para continuar con el reglamento interno, se convoque a todos los compañeros para en conjunto detallarlo, reunión que tentativamente podría ser a mediados de marzo del presente, en una reunión de Colegio de Profesores. -----

SEGUNDO. Se acuerda por unanimidad, que la Dra. Dolores Pineda continúa en la comisión de **Género**.-----

TERCERO. Se acuerda por unanimidad, que la Dra. Yuribia queda al frente de la comisión de **Vinculación**.-----

CUARTO. Se acuerda por unanimidad, que el Dr. Claudio continúa al frente de la comisión de **Sustentabilidad**.-----

QUINTO. Se acuerda por unanimidad, que la Junta Académica respalda a la Directora para contar con un soporte administrativo capacitado en el área. Además, se estará trabajando sobre el rediseño de los espacios del Instituto.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Cabo de Cuernavaca

(Handwritten signatures and initials)



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 2
Junta Académica

	Nombre	Firma
	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ - DIRECTORA	
1.	ARIETA QUINTO RAÚL	
2.	CASAS MENDOZA CARLOS ALBERTO	
3.	CRUZ CARRETERO SAGRARIO DEL CARMEN	
4.	DAVLETSKIN ALBERT	
5.	FLORES NÁJERA LUCERO	
6.	GARCÍA RAMOS CRESCENCIO	
7.	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO ISMAEL	
8.	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL (SECRETARIO DE ACTA)	
9.	KURI CAMACHO JOSÉ FRANCISCO JAVIER	
10.	LARIOS LEÓN SOFÍA	
11.	MEDEL LÓPEZ HILARIO	
12.	MEZA MANZANILLA MARGARITA	
13.	OCHOA HIGUERAS JORGE	
14.	PINEDA CAMPOS DOLORES	
15.	SÁNCHEZ ÁLVAREZ GUADALUPE	
16.	VELÁZQUEZ GALINDO YURIBIA	